



## PRE REVISION DE SEGURIDAD BIMENSUAL CDA DEL HUILA S.A.S. LA PRADERA

Con la cual se establece medidas para la prevención de la accidentalidad de los vehículos de transporte de pasajeros públicos y especiales. Se realiza una inspección sensorial (inspección visual) de acuerdo a la Norma Técnica Colombiana NTC 5375 cubriendo todos los ítems de:

- |                                  |                            |
|----------------------------------|----------------------------|
| 1. Revisión exterior             | 7. Suspensión              |
| 2. Revisión interior             | 8. Dirección               |
| 3. Elementos para producir ruido | 9. Rines y llantas         |
| 4. Alumbrado y señalización      | 10. Motor                  |
| 5. Salida de emergencia          | 11. Sistema de combustible |
| 6. Sistema de frenos             | 12. Transmisión            |

Además de estas se hace una verificación del botiquín de primeros auxilios, de herramientas básicas y se realizará comprobaciones de Alineación, Suspensión y Eficacia de Frenos, los cuales serán entregados en un FUR (Formato Único de Resultados)

**NOTA: Los resultados de la Revisión Preventiva no reemplazan el Certificado de Revisión I**

HERRAMIENTAS BASICAS Y EQUIPO DE CARRETERA	CUMPLE	
	SI	NO
Aplicadores y baja lengua (10 Unidad ) C/U	X	
Isodine solución (1 frasco de 120ml)	X	
Apósitos o toallas sanitarias normales (10 Unid)	X	
paquetes de gasa pre cortadas 5.1 x 5.1 (10 Unid)	X	
Venditas plásticas (curitas) 10 Unid	X	
Esparradrapo o micropore (1 rollo)	X	
Inmovilizadores en madera o carton (25cm x10cm) 4 Unid	X	
Guantes Quirúrgicos (2 pares)	X	
Tijeras corta todo y linterna pequeña	X	
Libreta de apuntes, lapicero y bolsa para residuos	X	

HERRAMIENTAS BASICAS Y EQUIPO DE CARRETERA	CUMPLE	
	SI	NO
Gato hidráulico y llave para pernos	X	
Chaleco y señales reflectivas	X	
Alicate u hombre solo	X	
Destornillador de pala y estría	X	
Cables Jumper	X	
Juego de llaves (Fijas o de Expansión)	x	
Lámpara o Linterna	X	
Guantes	X	
Tacos y banderolas	X	
Extintor	X	

**NOTA: Los equipos de carretera y botiquín deben ajustarse a las necesidades del vehículo**

FECHA: 2024 / 02 / 26	EMPRESA: ARANSUA S.A.S	PLACA: GUQ779
MARCA: FORD	CONDUCTOR: GUILLERMO BARRERA	LICENCIA: 12134939
LINEA: RANGER	KM: 147874	CATEGORIA: A2-B1-C1

DOCUMENTO	EMPRESA	VIGENCIA
SOAT	SEGUROS LA PREVISORA	2024-10-27
REVISION TECNICO MECANICA	CDA REIMAR GARZON	2024-11-01

CUMPLE:

SI

NO

FECHA DE ELABORACION	2024 / 02 / 26	FECHA DE VENCIMIENTO	2024 / 04 / 26
----------------------	----------------	----------------------	----------------

  
FIRMA DEL RESPONSABLE Y SELLO DEL CDA